NEPR
Received:
Oct 2, 2026
3:02 PM

GOBIERNO DE PUERTO RICO
Junta Reglamentadora de Servicio Público
Negociado de Energía de Puerto Rico

DAVID ARROYO FERRER
QUERELLANTE

vs.

Luma Energy
QUERELLADO

CASO NÚM.: NEPR QR 2025 0477

ASUNTO: Cambio y Rehubicacion de Poste (mal estado) (Madera)

QUERELLA

Instrucciones:

- Al cumplimentar este formulario, examine las disposiciones del Reglamento Núm. 8543, Reglamento de Procedimiento Adjudicativos, Avisos de Incumplimiento, revisio4n de Tarifas e Investigaciones, y asegúrese de ofrecer la información requerida.
- Complete todos los encasillados e indique N/A donde no aplique.
- De necesitar espacio adicional para sus respuestas, utilice la Hoja Complementaria (NEPR-Z01).
- Incluya los documentos requeridos conforme al Reglamento Núm. 8543 para cada una de las partes de este Formulario o de su Hoja Complementaria.

A. Información General del Querellante

1. Nombre completo: DAVID ARROYO FERRER
2. Dirección física: Barrio Lavadero #51B calle-FlamboyAn Hormigueros PR. 00660
3. Dirección postal: Barrio Lavadero #51B calle-FlamboyAn Hormigueros PR. 00660-8474
4. Teléfono: 787-212-1744 (cel. personal), 787-371-1629 (cel. Esposa).
5. Correo electrónico: Ronda 1958@live.com
6. Representación legal: Ninguna
7. Número de RUA: NIA
8. Dirección postal: NIA
9. Correo electrónico: NIA
10. Teléfono: NIA

B. Información General del Querellado ☐ Individuo ☒ Compañía de Servicio Eléctrico

1. Nombre completo: Luma Energy
2. Dirección física: Pasa 16 1/2, 1116 Ave. Juan Ponce de León S.J. P.R 00907

3. Dirección postal: P.O. Box 9100 S.J. P.R. 00908-9100
4. Teléfono: 1-844-888-5862
5. Correo electrónico: apoyo@lumapr.com

C. Querella

Relación sucinta de hechos:
Se le ha solicitado a la compañía Luma Energy por varios años el CAMBIO más rehubicacion de un poste de madera el mismo está en mal estado (PODRIDO) y se encuentra comprometido peligrosamente adentro de mi propied Se han realizado alrededer de 4 querellas en referencia al asunto sin ser atendid

Disposiciones legales aplicables:
das que les aplique a la compañía Luma Energy.

Remedio solicitado:
CAMBIO y Rehubicacion del poste fuera de mi propiedad

¿Solicita daños? ____ Sí __X__ No Valorización de los daños: N/A
Si solicita más de un remedio favor de indicar si lo solicita en la alternativa o "en sustitución":
Al momento no hay necesidad.

Anejos: (Incluya toda la evidencia que entienda pertinente para sostener su reclamación).

- [X] Hoja Complementaria (NEPR-Z01).
- [X] Otros: Fotos, etc.

Yo DAVID ARROYO FERRER **hoy** 2 **de** Octubre **de** 2024 **en** Hormigueros, **Puerto Rico, certifico que la información presentada en este formulario es correcta y está completa.**

DAVID ARROYO FERRER (Nombre) — (Firma) — 2-Octubre-2024 (Fecha)

GOBIERNO DE PUERTO RICO
Junta Reglamentadora de Servicio Público
Negociado de Energía de Puerto Rico

HOJA COMPLEMENTARIA

Instrucciones:

- Utilice esta hoja cuando necesite espacio adicional para la contestación de alguna de las preguntas de los formularios y entréguela en conjunto con los demás documentos.

Para ser completado por el (la) solicitante

1. Nombre de la Compañía de Servicio Eléctrico: Luma Energy
2. Nombre del Solicitante: DAVID ARROYO FERRER
3. Título del formulario que se complementa: Querella
4. Fecha del formulario que se complementa: 2-Octubre-2026
5. Provea la información adicional: (Especifique el inciso del formulario que está completando)

Relacion sucinta de los hechos:
Se han realizado alrededor de 4 querellas en relacion a un poste de madera que el mismo ubica dentro de mi propiedad y este se encuentra visiblemente en mal estado (podrido) y comprometido con la seguridad de mi residencia y representando un riesgo de vidas y propiedades en el lugar. Tengo dentro de mi propiedad varios vehiculos pertenecientes a mi familia, lo cual podrian verse afectados de este poste ceder y partirse, a igual tengo una veja en cemento al lado de el y tambien se podria ver afectado, tambien la toma electrica de la residencia (mia) y otras 2 casas que tambien reciben servicio de luma de ese mismo poste. Tambien la luminaria del poste NO funciona (está apagado), la compañía Liberty de internet se le fue notificado dado que tiene cable de su servicio en ese poste tambien. También denuncio la falta de empatía y compromiso por parte de luma Energy de no atender las querellas las mismas son cerradas por el personal de ellos, no dan notificacion alguna y menos explicacion del porqué no será atendido mi denuncia ó reclamos. (Mala práctica).
Los números de Querellas que se han realizado son las siguientes:
1. # WR6164277 - INICIAL antes del huracan Fiona. oficina San Cerman.
2. # M2402100007 3 - Siguimiento Telefonico, fecha No me acuerdo
3. # M2507080000164 - Fecha → 8-Julio-2025
4. # M2609090000B9 - *Reciente* Fecha → 9-Septiembre-2026
- Gestiones: Se le ha dado conocimiento a personal de enlace con luma del municipio de Hormigueros - (NADA DE Respuesta) por parte de luma
Se ha ido a la oficina del Odhusmen - area de Mayagüez - Sra. Marilyn Matos Investigadora (No tienen jurisdicion en la Compañía luma Energy)
Por último: Se reportó a la oficina independiente de protección al consumidor

con la Sra. Amarilys Concepcion. lo cual ella reportó el caso a luma energy en varias ocasiones sin recibir ninguna contestacion de la compañia luma Energy.



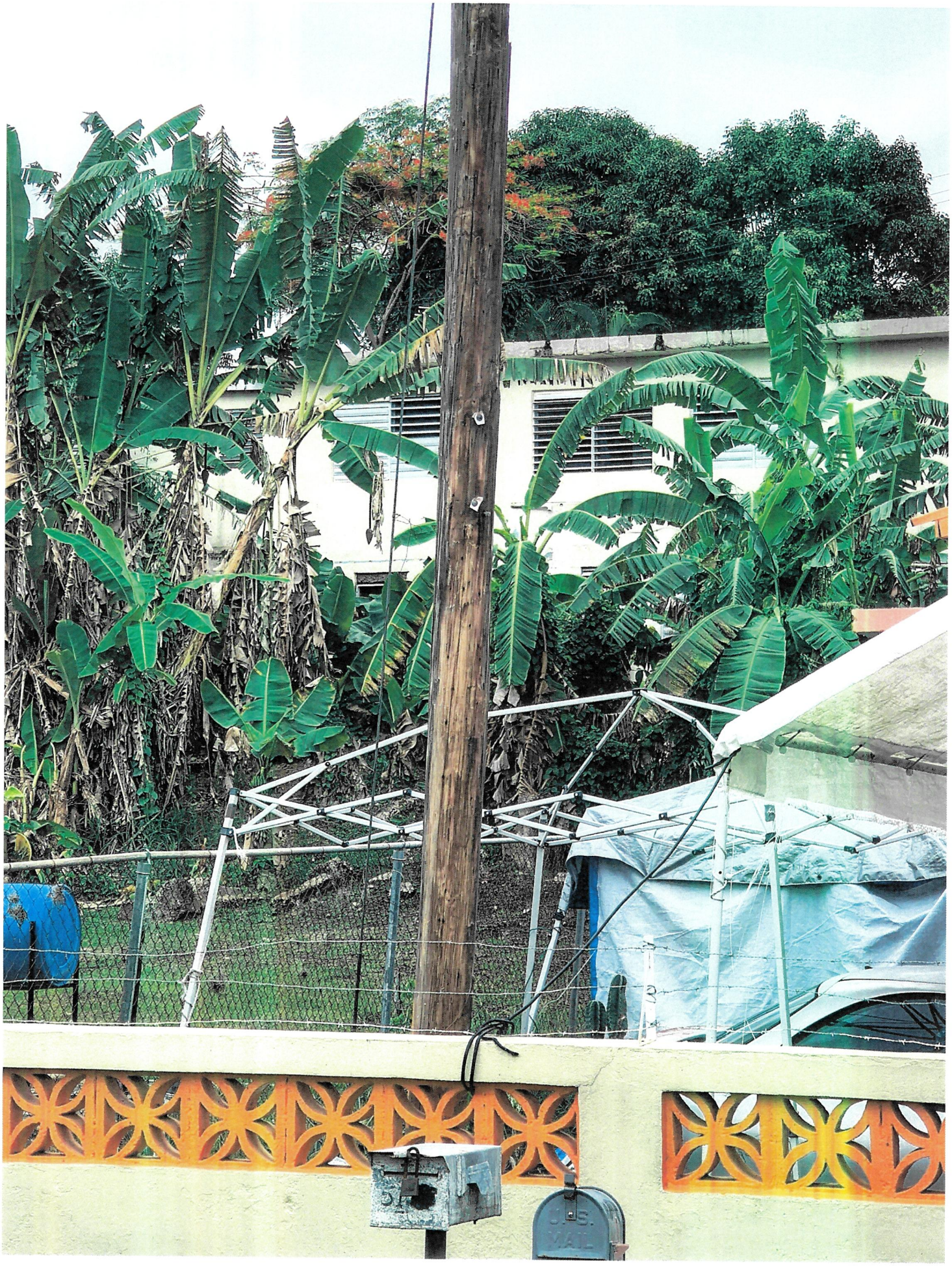











U.S.
MAIL